

dh
=



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 85
QUILLON, miércoles 30 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-41, 0-153
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-36

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA LTDA RUT:78.124.770-7

LA SUMA DE \$:254.379 ✓

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS Y TRES OXIMETRO DE ALDULTOS PORTATIL, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-12-MC19, FACTURA NRO.: 50852, SOLICITADO POR EL QUIMICO DEL CESFAM QUILLON. SR. ALFREDO CEA V. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 254.379 254.379



DIRECTORA DEPTO. SALUD
31 ENE 2019



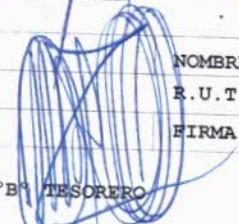
DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N° 29038037	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO



RECIBI CONFORME

